luntad de los habitantes de Méjico, que, en su inmensa mayoría, no anhelaban otro culto que el católico.

Como, sin embargo, de ese respeto manifestado por el general Forey á la voluntad de los pueblos, respecto de que no se permitiese otro culto que el católico que era el que habia profesado siempre y profesaba la nacion, en su proclama que dió el 11 de Junio habia algunos puntos relativos á materias que se relacionaban con los asuntos del clero, que no estaban en armonía con el manifiesto esencialmente conservador que dió pocos dias despues el Poder Ejecutivo, trató, cuando á éste le dió la Junta de notables el título de Regencia del Imperio Mejicano, de que lo dicho por sus miembros siendo Poder Ejecutivo, estuviese de acuerdo con lo expresado por él en su referida proclama. En virtud de este deseo, á las cinco y media de la mañana del 15 de Julio, se presentaron en la casa del obispo Ormaechea, el general D. Juan Nepomuceno Almonte y el conde Dubois de Saligny, ministro de Francia. Avisado el obispo Ormaechea por un criado, de que le esperaban los dos personajes referidos, se levantó sobresaltado, no dudando que debia ser asunto de notable importancia el que tenia que comunicarle al presentarse cnando apenas amanecia. Habiendo salido á verles, se tranquilizó al exponerle el objeto que llevaban. Le dijeron que les enviaba el general Forey para manifestarle, de parte de éste, que no podia hablar un lenguaje la Regencia y otro la intervencion, sino que debian estar en armonía sus conceptos; que para que así sucediera, era preciso variar el manifiesto que dió aquella cuando era Poder Ejecutivo, y ponerlo de absoluta conformidad con la proclama del ge-

neral Forey. El instruido y recto obispo Ormaechea, contestó que se le permitiese hacer algunas observaciones por escrito, y que á las tres de la tarde, que era la hora que Forey habia fijado para terminar el asunto, enviaria su escrito al señor Saligny. Inmediatamente que se despidieren Almonte y el ministro francés, se puso á escribir el instruido prelado, y terminado su trabajo, lo envió á su destino aun antes de la hora ofrecida. El escrito del señor Ormaechea debió hacer formar al general Forey una elevada idea de los hombres que en Méjico se dedicaban al estudio. En ese escrito patentizaba el prelado mejicano, que la proclama del general francés se alejaba completamente de la justicia y que su esencia era visiblemente anti-política y anti-religiosa. Pero esto lo desmostraba con fundamentos tan sólidos, con tal suma de razones convincentes, con lógica tan irresistible y con tal energía y elocuencia, que el escrito produjo una impresion profunda en el general Forey, pero no de disgusto al verse contrariado, sino de admiracion y de respeto hácia el autor. El general francés, ageno al vano deseo de que predominaran sus ideas y dotado de recto juicio para aceptar la verdad, quedó convencido ante las razones expuestas por el obispo Ormaechea, de que la Regencia ni debia ni podia usar el mismo lenguaje que él habia hablado en su proclama de 11 de Junio, y encargó al conde Dubois de Saligny que así se lo manifestase al prelado mejicano.

Consecuente el obispo Ormaechea con los Julio. principios que la junta habia consignado en su manifiesto y teniendo á su cargo el ministerio de justicia, mandó que se suspendiesen las obras de los adjudica-

tarios, el pago de los pagarés, y que ningun negocio perteneciente á adjudicaciones conocieran los tribunales. Los interesados en estas, entre los cuales habia muchos franceses radicados en el país, no cesaban de pedir á Forey, por medio de personas de aprecio para éste, que derogase aquellas disposiciones, y la misma peticion hacian al emperador Napoleon en repetidas representaciones que le enviaron. Ya veremos mas adelante cómo fueron acogidas estas representaciones por el gobierno francés.

Entre otros varios decretos que publicó la Regencia, se expidió uno el 17 de Julio, derogando en todas sus partes el decreto dado por el gobierno de Don Benito Juarez el 15 de Marzo de 1861, que permitia el mútuo usurario, que dando en todo su vigor las leyes que antes habian regido sobre ese particular. was let mor soliiba and automatant

Mientras la Regencia expedia diversos decretos y cosa igual hacia en San Luis Don Benito Juarez, las fuerzas de uno y otro partido se batian en varios puntos con denuedo y resolucion. El coronel imperialista mejicano Don Abraham Ortiz de la Peña, hombre de notable valor, que habia combatido siempre por la causa conservadora y que por el mismo principio y con igual firmeza continuaba combatiendo por la intervencion, recibió del emperador Napoleon, en los primeros dias del mes de Julio, la cruz de la Legion de Honor; la Regencia, satisfecha de la gracia que el monarca francés le hacia, le concedió inmediatamente la licencia de aceptarla y de usarla.

Pocos dias despues, á las siete de la noche del 27 de Julio, llegó à Méjico otro de los mas notables caudillos del partido conservador. El caudillo á que me refiero era el general Don Miguel Miramon que volviendo de países extranjeros á su patria, deseaba conocer el giro que habian tomado los asuntos políticos. Llegado á territorio nacional, se propuso continuar á Méjico, despreciando los peligros que pudieran presentársele en el largo viaje que tenia que hacer, y emprendiendo su marcha á caballo, llegó del interior á la capital, atravesando en su camino desde Matamoros, que dista de ella 340 leguas todo el territorio que ocupaban los constitucionalistas. Inmediatamente de haber llegado á Méjico, dió aviso á la Regencia, poniéndose á disposicion de ella. Al siguiente dia tuvo una entrevista con el general Forey, y en ella se manifestó enteramente de acuerdo con las miras de la intervencion francesa en Méjico, añadiendo que la experiencia prácticamente adquirida en el gobierno, le habia hecho conocer de antemano que sus propios esfuerzos no podian ser suficientes á sacarlo del abismo á que le habian empujado los partidos. Respecto de la adopcion de la forma monárquica y de la eleccion de emperador en el archiduque Maximiliano, manifestó que, careciendo por su larga ausencia, del conocimiento de los sucesos, hasta haberlos adquirido no podia expresar su sentir. Tres dias despues de esta entrevista, esto es, el 30 de Julio, el general Don Miguel Miramon escribió una carta al general Forey en que ratificaba lo que habia dicho respecto de la intervencion, y declarándose además en favor de la monarquía con Maximiliano por emperador. (1)

<sup>(1)</sup> La carta de Miramon decia así.

Exemo. Sr. general Forey, senador, comandante en jefe del ejército expedicionario de Méjico.

Méjico, Julio, 30 de 1863.—Exemo. Sr. —En la conferencia que con motivo TOMO XVI.

Al mismo tiempo que Don Miguel Miramon se manifestaba adicto á la intervencion y al imperio, las actas de adhesion hácia ambas cosas llegaban á la Regencia de diversas poblaciones, firmadas por los ayuntamientos y vecindario. La noticia de estas adhesiones hacia temer al gobierno de D. Benito Juarez, que los pueblos en que aun se reconocia su autoridad se inclinasen á la monarquía, y con el fin de evitarlo, sus ministros, los gobernadores que tenia en los Estados y la prensa de estos, adicta á su administracion, presentaban en sus manifiestos, en sus notas y en sus artículos á la intervencion francesa, como la

guinale dia apporar a carbernata non ci conocci. I'un

ou offerse manifesto enterencente de actoret, por las mi-

de mi llegada á esta capital tuve el honor de tener con V. E., le manifesté cuáles eran mis convicciones respecto de la intervencion noble y generosa con que la Francia ha querido auxiliar á mi desgraciada patria, para que libre de la coaccion de los partidos y bajo las bases indestructibles de su independencia y soberanía, elija la forma de gobierno que estime mas conveniente. Por la experiencia que he adquirido cuando la nacion me ha fiado sus destinos, colocándome al frente del gobierno, por los efectos desastrosos que han causado y las huellas sangrientas que han dejado tras sí las funestas revoluciones de mas de cincuenta años, sin que se haya logrado constituir un gobierno sólido y estable, estoy intimamente persuadido que Méjico, en el estado de abyeccion y de infortunio á que ha llegado, no tenia la posibilidad de levantarse al rango á que la Providencia parece la tiene destinada, si una mano robusta y leal no viene á prestarle el auxilio que le era tan necesario Este auxilio lo ha encontrado en la proteccion ilustrada de S. M. Napoleon III, emperador de los franceses; y un mejicano que desea la salvacion de su patria y que su independencia se conserve incólume, que le ha consagrado sus mejores dias y sostenido sus derechos con su espada, no podia dejar de aceptar el único medio que la Providencia le deparaba para salvarla de la total ruina á que se hallaba orillada: dije, pues, á V. E., y ahora tengo el honor de repetirle, que acepto la intervencion de la Francia, que viene á proporcionar á mi patria los medios de consolidar su independencia, mantener su soberanía y marchar por el camino del órden y de la verdadera civilizacion.

Mas en cuanto al punto de la forma de gobierno que ha adoptado, hallándome

amenaza á la independencia, como la pérdida de la libertad, como la conquista del país. El gobernador de Guanajuato Don Manuel Doblado, el mismo con quien siendo ministro celebraron los enviados de Inglaterra, Francia y España los tratados de la Soledad, decia en un manifiesto fechado el 28 de Julio: «Conciudadanos: los sucesos que »han pasado en la ciudad de Méjico, en estos últimos dias, »han puesto la cuestion extranjera en su verdadero pun»to de vista, presentándola con una precision y exactitud »tales, que hacen imposible el error. Se trata de conver»tir la república mejicana en una colonia francesa. Las »farsas de teatro con que se ha procurado divagar la opi»nion, no tienen otro objeto que conducir al país, despues

lejos de mi país y no habiéndome podido por lo mismo imponer de la opinion de mis compatriotas los mejicanos, que son á quienes compete resolver esta gravísima cuestion, manifesté á V. E. que me impondria detenidamente de los medios por los cuales se habia explicado esta opinion, pues no tenia conocimiento de los sucesos que han pasado; reservándome hacer acerca de esto la declaracion correspondiente. Y cumpliendo con lo que ofrecí á V. E., debo manifestarle: que en mi concepto la opinion pública se ha manifestado de una manera espontánea y general por la forma monárquica, en todos los lugares que no se hallan bajo la presion de la demagogia; que ningun hombre sensato puede dudar ser esta la voluntad general de la nacion; y habiéndose así manifestado por el órgano de la numerosa Asamblea de notables, que reunida conforme á lo que en nuestro país se ha acostumbrado y respetado, ha tenido á bien adoptar por forma de gobierno la monarquía moderada hereditaria, con un príncipe católico, y ofrecer la corona imperial de Méjico á S. A. I. el príncipe Maximiliano de Austria; satisfaciendo el voto general y público, yo no debo vacilar en adoptar en todas sus partes la solemne declaracion de la Asamblea, con la cual estoy completamente conforme.

Ale wordeniza, al considerar can inferre tratumismucalada

robuteinono la panelinhoiouni) francoi an annihologiate

Al tener el honor de hacer á V. E. esta franca y expontánea declaracion de mis convicciones, lo tengo igualmente en ofrecerle mi especial consideracion.—El general de division, *Miguel Miramon*.

»de algunas transiciones artificiales, á la dominacion de la »Francia. En todo ello no hay mas buena fé que la que »puede tener un conquistador..... El conquistador Napo-»leon III ha tenido fuerza para invadir á Méjico; pero no »tiene derecho para convertirlo en colonia francesa..... »Guanajuatenses: la Providencia nos ha destinado para »vivir en una época de prueba. Levantémonos á la altura »de la situacion. Seamos grandes el dia de la lucha, ya »que nuestras discordias domésticas nos han hecho apa-»recer antes pequeños. Demostremos á nuestros enemigos »que no somos indignos de formar una nacion indepen-»diente..... La picota y los fusilamientos secretos hacen »sentir ya en la ciudad de Méjico la mano del conquis-»tador. ¿Quién de nosotros no siente enrojecer su frente »de vergüenza, al considerar ese infame tratamiento dado ȇ ciudadanos mejicanos? Conciudadanos, el conquistador »viene haciendo alarde de que sus pasos son marcados por »la paz, las garantías y la abundancia. Esperemos algun »tiempo, y nuestros hermanos engañados volverán en sí »cuando se convenzan de que todas esas promesas hala-»gtieñas, no son mas que destreza de manos de un hábil »prestidigitador. Nuestro destino es pelear. Vamos, pues, á »la lucha, con la dignidad de hombres libres, con la reso-»lucion de mejicanos independientes, y con la fé en Dios, »que jamás abandona la causa de la justicia.»

En una extensa nota que D. Juan Antonio de la Fuente, ministro de relaciones de Don Benito Juarez, pasó el 22 de Julio á los gobiernos extranjeros de las potencias que le eran amigas, asentaba, como D. Manuel Doblado, que la intervencion era la conquista;

lo hecho en Méjico, una farsa miserable; las demostraciones de júbilo, manifestaciones falsas arrancadas por obra de la policía, y las promesas de sincero deseo de contribuir á la regeneracion del país, la careta hipócrita para arrebatar al país su soberanía y declarar luego párias á los ciudadanos en la tierra donde nacieron.

Con el mismo colorido presentaban la intervencion los periódicos de San Luis, Guanajuato, Querétaro y otras poblaciones donde habia autoridades juaristas. Aseguraba El Diario Oficial de San Luis, «que los oficiales del ejér-»cito francés decian públicamente que el recibimiento que »se les hizo en Méjico, no habia sido mas que una farsa »reaccionaria que no encubria la mala voluntad de la po-»blacion, y que las disposiciones reales que en ella habian »encontrado, no correspondian á lo que se les habia ofre-»cido:» que «el general Forey habia tenido un disgusto con el club aleman, porque los que lo formaban se rehusaron á acudir á un llamamiento que les hizo;» y que «to-»das las noticias estaban contestes en cuanto á la indife-»rencia, ó mejor dicho, á la indignacion reprimida con »que el pueblo de Méjico habia presenciado las farsas con »que estaban ultrajando su sentimiento nacional.»

El efecto que los anteriores escritos y otros semejantes á ellos producian en las mas de las poblaciones á donde no habian llegado las fuerzas intervencionistas, era favorable al gobierno de D. Benito Juarez. La prensa conservadora, por su parte, queriendo que se extendiese la idea contraria en todos los ámbitos de la nacion, copiaba cuanto respecto á la intervencion decian los manifiestos y periódicos de los hombres que combatian contra ella, por-

que, «conviene,» decia, entre otros periódicos intervencionistas, La Sociedad, «que las poblaciones ya emanci»padas, los directores de la intervencion, y la oficialidad
»francesa, estén al tanto de los actos y asertos de los hom»bres de San Luis, ahora que se hallan en aptitud de ad»quirir un conocimiento mas perfecto del carácter de esos
»mismos hombres, para los cuales nada significan los he»chos, ni tiene fuero alguno la verdad.» (1)

Reputaba la prensa conservadora como arma de mala ley á sus contrarios políticos, el que alterasen los hechos para crear obstáculos á la intervencion, y no tenia en cuenta que ella misma hacia uso, muchas veces, de arma idéntica, para desconceptuar las providencias dictadas por los hombres del partido opuesto, aun cuando estuviesen muy lejos algunas, de merecer la mas leve censura. Todo impuesto era calificado de exaccion; todo empréstito, de ataque á la propiedad y la fortuna, y toda contribucion, de injusta y ruinosa. No consideraban los que se hallaban al frente de la prensa, que el gobierno de Juarez tenia necesidad de mantener un ejército para luchar contra la intervencion, puesto que él se juzgaba con no menos derecho para combatir por las instituciones republicanas, que los conservadores para plantear la monarquía; y que para ello estaba obligado á crearse recursos pecuniarios.

Mientras la prensa de uno y otro partido procuraba desconceptuar al contrario y presentar al suyo como el único que podia labrar la felicidad del país, las fuerzas beligerantes continuaban dándose ac-

to respect to the intervencion decian les manificates y

ciones de guerra mas ó menos importantes. El general juarista D. Tomás O'Horan, militar de reconocido valor, que en el sitio de Puebla logró salir de la ciudad con la caballería, para desempeñar una comision importante del general en jefe Don Jesús Gonzalez Ortega que mandaba la plaza, tuvo un encuentro en el camino de Lagos á Guadalajara, con el jefe imperialista Chavez, perteneciente á la division del general Don Tomás Mejía. La accion fué reñida, como tenia que ser entre tropas mandadas por jefes bizarros; pero al fin la victoria se declaró por los imperialistas, retirándose O'Horan con pérdidas considerables.

Pocos dias despues, el 28 de Julio, salió de Méjico una columna franco-mejicana con destino á Cuernavaca, marchando la fuerza francesa al mando del coronel Lefevre, y la mejicana á las órdenes del general Don Juan Vicario. Ocupaban la ciudad los coroneles juaristas Gelista y Vasco, con suficiente tropa, aunque no toda bien organizada. Aunque habian tenido aviso dado por sus partidarios de Tlalpam, de que marchaba hácia ellos la columna francomejicana, calcularon el tiempo que podria tardar en llegar, y sin tomar precauciones, se propusieron permanecer en la plaza hasta cierta hora en que habian dispuesto abandonarla tranquilamente. Desgraciadamente para ellos, la marcha de los imperialistas fué mas rápida de lo que habian calculado. El general D. Juan Vicario, con el objeto de sorprender á las fuerzas juaristas que estaban en la plaza, se adelantó, de acuerdo con el jefe francés, hácia Cuernavaca, extraviando caminos, para caer sobre su guarnicion cuando mas descuidada se hallaba. Puesto al

<sup>(1)</sup> Periódico La Sociedad, correspondiente al 4 de Agosto de 1863.